



# Cada empresa debe tener su plan



## Homeland Security

### **Infórmese**

- ¿Sabe qué tipo de emergencias podrían afectar su compañía?
- ¿Sabe qué hará en una situación de emergencia?

### **Elabore un Plan de Continuidad de Negocios**

- ¿Sabe qué personal, procedimientos y equipos son absolutamente indispensables para que deban continuar operando?
- ¿Tiene un plan de refuerzo para esas operaciones?
- ¿Sabe qué hará si su edificio o planta no estuvieran accesibles?
- ¿Sabe qué hará si sus proveedores son impactados por un desastre?
- ¿Está preparado para afrontar interrupciones en los servicios públicos?

### **Prepare su plan de emergencia**

- ¿Tiene listo un plan de evacuación y de refugio?
- ¿Tiene un plan para comunicarse con los empleados antes, durante y luego de un incidente?
- ¿Tiene copias de los mapas del edificio y el sitio de la compañía, con las instalaciones de servicios públicos y las rutas de salida de emergencia claramente marcadas?
- ¿Están sus empleados entrenados para afrontar emergencias médicas?

### **Practique el Plan de Emergencia**

- ¿Ha practicado su plan recientemente?
- ¿Lo ha practicado y coordinado con otras empresas de su edificio o complejo industrial?
- ¿Ha revisado sus planes durante los pasados 12 meses?

### **Revise la cobertura de seguros**

- ¿Ha usted revisado recientemente su cobertura de seguros para verificar que efectivamente esté cubierto en caso de un desastre?

### **Asegure sus facilidades y equipos**

- ¿Ha aplicado medidas para asegurar el tráfico de personas, productos y suministros?
- ¿Ha efectuado una caminata cuarto por cuarto para determinar qué cosas pueden ser sujetadas?

### **Mejore la seguridad informática.**

- ¿Instala regularmente patches en sus programas?
- ¿Ha instalado una "pared virtual de protección" (firewall) en sus programas de computación?
- ¿Actualiza regularmente sus programas antivirus?

### **Promueva la preparación de emergencias en lo familiar e individual**

- ¿Alienta a los empleados a tener un paquete de suministros para emergencias personales y un plan de comunicación familiar?

**Si usted ha respondido "NO" a alguna de estas preguntas, visite [www.listo.gov](http://www.listo.gov) y aprenda a preparar su empresa de la mejor manera en casos de emergencia.**